

Franqueo y timbre concertado

Año XIX.—Número 5.360

Informaciones comentadas

Eugenia de Montijo, patrona de Biarritz

Esta mañana luminosa hemos presenciado un bello espectáculo. La Villa Imperial que hizo construir la Emperatriz Eugenia, está hoy convertida en un hotel para viajeros adinerados. Se alza en el fondo de la gran playa, sobre un promontorio exterior. Tiene una amplia terraza ante el mar. En los días claros la línea española podría contemplar el mar desde su terraza. Los pascos de Uña y de Iguelido, que cobijan al poblado de pescadores que era entonces San Sebastián. Tanto el Emperador como la Emperatriz, siempre grata a sus ojos, pero tanta también, a través del tiempo, se alzaba en una América donde ya se alzaba el trono de Maximiliano, y donde fuera posible, acaso, encontrar otros príncipes europeos. ¿Cambiará de Napoleón? ¿Eugenia de Montijo? Posiblemente no se sabrá eso nunca. La verdad es que un nuevo reinado de la locura del primer Bonaparte, en este país de Biarritz, en esta Villa Imperial, donde hoy por cuatrocientos francos puede instalarse cualquier palagato en el «boudoir» de la Emperatriz y en el super imperio, en unir el título de rey de reyes al de emperador de los franceses...

El cuento de lo ocurrido en la iglesia de Santa Eugenia ha corrido por todo Biarritz y ha llegado a la terraza de la Villa Imperial. Allí está la municipalidad congregada en pleno ante los aristocráticos parientes de la Emperatriz. En el muro del palacio se ha colocado un bajo relieve de bronce en el que se ve a la Emperatriz contemplando las casas miserables del antiguo Biarritz esparcidas en el grandioso anfiteatro de la playa. El alcalde de Biarritz, señor Hiri-goyen recuerda su ascendencia vasca, casi española; el señor Carriuso es un nombre del asente duque de Alba, sobrino-nieto de la Emperatriz, de granca rendida. Y un poeta diplomático que está en Buenos Aires injurió a Galdós, esa la imaginaria lira y la taca, como si consumiera una vengancia... Como el cura de Santa Eugenia, he estado a punto de caer de los brazos y preguntar a Dios, donde estábamos los españoles que hubiesen puesto esas flores de coral estéticas en el ramillete de una coral simpático homón...

DIONISIO PÉREZ

Información frutera

Anoche zarpó para Liverpool el vapor «S-Kulda», que cargó 5789 barriles y 200 cajas de melones para dicho mercado.

También salió para Hamburgo el vapor «Barcelona», con 4359 barriles y 80 medios barriles.

Como cabotaje se autoriza ayer por la Cámara 14 barriles para «Cette», en el vapor «Lobo Menor».

En puerto quedó el vapor «Garibaldi», que cargará hoy para Southampton y Newcastle.

También se hallan en puerto, entrados ayer, los vapores «Vesta», para Bremen, y «Man-surria», para los puertos de Suecia.

En la Cámara se despacharon ayer órdenes para los vapores «Garibaldi», «Svinta», «Alpera» y «Mansuria», que tomarán barriles para los mercados de Southampton y Newcastle, Londres, Glasgow y Suecia, respectivamente.

Por la Cámara ha sido aceptado el vapor «Aigarve», con destino a Copenhague.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta: «Newcastle.—Vapor «Sevilla». De 16 a 19.

Otro telegrama del mismo vapor señala de 16 a 20.

«Southampton.—Llegado vapor «Bisp». Venderemos martes.

En el puerto entraron ayer 8879 barriles, 61 medios barriles y 167 otros envases.

Sobre muelle quedaron anoche dispuestos para el embarque 17.663 barriles.

Hasta hoy van exportados 95.569 barriles, 3.087 medios barriles y 988 cajas.

Hay que hacer imposibles las dictaduras y los absolutismos. El porvenir de España lo definiremos los ciudadanos con nuestros sufragios en las próximas elecciones.

Si no figura usted en las listas, este es el momento de solicitar la inclusión.

De la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia

Ayer, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia del señor Peregrin Zurano, se celebró la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó felicitar a los señores ministro de Economía Nacional, subsecretario de Economía Nacional y director general de Comercio, por sus recientes nombramientos.

Se acordó invitar a los exportadores de la Provincia para que informen a la Cámara de las dificultades que en sus transacciones con otros países hayan experimentado por conflictos entre las diversas legislaciones en materia de compra-venta mercantil.

Se dio cuenta de una comunicación del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia trasladando la Real orden que resuelve la petición formulada sobre régimen de Retiro obligatorio.

Se tomó el acuerdo de informar favorablemente el expediente incoado por la Hidroeléctrica Seronense, en petición para modificar sus tarifas del alumbrado.

El Pleno quedó enterado de varios escritos cursados al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad sobre los arbitrios de Alhóndiga y sobre consumo de gasolina, acordándose agradecer al señor Alcalde las órdenes dadas para evitar la divulgación prematura de las propuestas de sanciones a comerciantes, antes de que éstas sean depuradas.

Se nombró una ponencia para el estudio de la proposición que hace la Cámara de Comercio de Logroño, sobre reformas en la documentación y condiciones de transportes ferroviarios.

Otros acuerdos fueron: Insistir en la petición de que se dicte una disposición limitando el término en que puedan ser formuladas las reclamaciones por horas extraordinarias.

Y dar la publicidad posible a la Real orden que encarga a estas Corporaciones de avisar a los remitentes cuando sus expediciones no han sido retiradas oportunamente por los destinatarios.

El apostolado de la sanidad

Sálvame de Canjáyar a lomos de unas borricas. Tomamos la carretera que conduce a Padules, recién construida. Ascendimos por entre parrales, algarrobales y olivares.

Domiamos los paisajes del valle en el «Jano de Bocharays». Varios kilómetros de caminata a pie en una produidida desecación en nuestras fauces. Saboreando el paisaje, hemos tolerado que larguizas nuestras caballerías.

Vueltes y revueltas... Al fin hemos dividido de frente el armatoste de una iglesia rodeada de casonas grises y torremantas fabricadas.

Hemos alcanzado las primeras casas de la pequeña villa. Sentadas en la puerta, encontramos unas mujeres, a quienes saludamos y pedimos agua. Con la amabilidad de la Samaritana nos brindan en limpios vasos el agua transparente y cristalina. Bebemos con fruición y continuamos.

Al volver de una esquina encontramos un grupo de cristinos. Nos saludamos en medio y algunas manos amigas se tendieron para saludarnos. Nos aseguramos de que el motivo de la concurrencia no era por festividad, pues en tal ocasión sólo hoygen estos laboriosos aldeanos.

De pueblo de sires puros y sano, donde los mozos son como robles y las mozas como castaños; donde los hombres son fierros y las mujeres son piedras, allí ha llegado una peste desoladora, una epidemia terrible, una enfermedad infecciosa que se repunta grave por el diatamen facultativo. Van doce casos confirmados, hasta hoy, de tífus.

Penetro en una sala en casa del Secretario del Ayuntamiento, don José Ramos, y allí veo una larga fila de condiciones, con los brazos remangados y formando largas filas. Recorro ésta con la vista y en el fondo encuentro mis ojos al inspector provincial de Sanidad, mi querido amigo don Andrés López Prior, que en actitud de impedido, sentado en un sillón ante una mesa, ve inyectado la preciosa línea preventiva. El cuadro es conmovedor. Se me representa una figura agrada repartiendo gracia a la humanidad.

López Prior hace varios días que permanece en Padules. Llegó al pueblo y tropezó con lo que se tropieza en el ambiente rural: mucha sberleza y

mucho coetón; pero mucha repugnancia y tedio a entrar en el difente de las conquistas de la Ciencia. Su profunda visión psicológica le llevó su plan «in mente». Empezó por laber ante las cabezas visibles. Y como se se selectos, logró convencerlos y convertirlos en psicópatas de la cruzada contra la infección. Luego hizo que se congregara el vecindario una noche en la plaza, y el maestro de la Medicina, el apóstol de la Sanidad, fué desgranando ante ellos, persusiva y paternalmente, la idea, la regla, la prevención, el razonamiento. Los aldeanos, los labriegos y los distinguidos «científicos», comprendieron, aplaudieron. El milagro se había hecho. La fe, la creencia es los rumbos de la Ciencia se habían lucrado en aquellas concepciones encallecidas por la dura tarea de las fierras campesinas. Al día siguiente se vacunaron «voluntarios» parcos. Y van gustos, voluntarios, a recibir la saludable y preservadora a puntada.

Mientras López Prior trabaja denodadamente para atajar el mal, el Instituto de Higiene avizora ante el panorama de los microscopios y ante las mosas de arroyos los gémenes contaminados. Encuentra en el rancho de algunos enfermos el microbio fático. Encuentra en las aguas que sbstocen al pueblo el mismo microbio de la salud. El Alcalde, a petición solemne, advierte a los vecinos el peligro, y éstos observan con rigor las medidas convenientes.

Emprendemos el regreso. Al pasar por la casa donde una amable mujer dióme a beber, en ilimpio vaso, agua rica y fresca de la jupla sierra, siento un resplendor en mi subconciencia. ¿Tendría aquel líquido el virus terrible que amenza a Padules? Debo vacunarme.

ELADIO GUZMÁN

La jornada de ayer

Las esposas están jugando en estos últimos tiempos un papel muy importante. Es la eterna pesadilla de los alteradores del orden. ¿Está bien dicho así...? Alteradores del orden... ¿Qué bien suena!

Pues bien; las esposas en estos días salen a relucir por menos de una cerilla. Un hombre tiene la desgracia — desgracia de la que nadie está exento — de protestar cualquier hecho abusivo que no esté dentro de lo normal o que no esté de acuerdo con la moral que debe presidir todos los actos de los hombres públicos, y en el acto las esposas se encargan de acallar sus protestas. No hay remedio más eficaz. Es el procedimiento que recomiendan los elementos de orden, las gentes sensatas de la población. ¡También resultan manidas estas frasecitas, de los elementos de orden y las gentes sensatas! ¿Quiénes son los elementos de orden y las gentes sensatas? ¿Los que no protestan de nada y les parece bien el empleo de las esposas para los que si protestan? ¿Los que quedan en sus casas porque les va bien en el macho? ¿Elementos de orden...! ¿Gentes sensatas...! A esos se les han llamado siempre y se les sigue llamando otra cosa.

Qué socorrido viene resultando para los de sin orden, ni concierto ni nada, salvaguardarse en las manoseadas frases hechas de elementos de orden, gentes sensatas ¡Insensatos! Cambiad la oración por pasiva. Dejad libre un poco el tubo de escape y no oponeris a que se hagan cumplir las cosas como se deben hacer, y, entonces, veréis. El macho sobre el que cabalgais dará los naturales traspies, y ya vereis cómo gritáis y cómo la sensatez de que blasonáis y el orden de que presumís es un mito. ¡Qué elementos de orden, ni que gentes sensatas! Pánico se llama esta figura.

Las esposas se deben reservar para los maleantes y para los criminales, no para las personas honradas que protestan de los actos abusivos.

El momento político local es de inquietud y desasosiego. Se hacen comentarios para todos los gustos y se habla de situaciones y de lo que no son situaciones, que hace aumentar más la confusión.

Como información diaria, encontramos las notas de trámite acostumbradas en los centros oficiales.

En la Audiencia se facilitó una sentencia condenatoria en la causa vista recientemente por tentativa de homicidio.

En sucesos, hallamos pequeños números de riñas y malos tratos.

Como espectáculos, nada; y en cuanto a temperatura, la de ayer algo suave.—Erre-Ku.

De interés para los médicos de la Provincia

La estadística sanitaria semanal

Por Real orden de 27 de marzo pasado se estableció el servicio de Estadística semanal sanitaria, que comenzará a regir, para todos los Ayuntamientos de la provincia menores de 20.000 habitantes, el sábado, 5 de octubre próximo. Este servicio obliga de manera inexcusable, y sin excepción, a todos los señores inspectores municipales de Sanidad, secretarios de las Juntas de Sanidad respectivas. A partir de la fecha indicada estos señores remitirán, a más tardar el lunes de cada semana, un parte a la Inspección provincial de Sanidad conteniendo los siguientes datos:

- 1.º Nombre de la ciudad o villa de que se trata.
- 2.º Semana que termine con el sábado día... del mes... de 193...
- 3.º Número de nacidos vivos habidos hasta las 12 de la noche del sábado anterior.
- 4.º Número de nacidos muertos.
- 5.º Número de defunciones por todas las causas.
- 6.º Número de fallecidos menores de un año.

7.º Número de casos declarados de las siguientes enfermedades: Fiebre tifoidea, viruela, variolosa, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal, coqueluche, gripe, parálisis infantil, oncefalitis letárgica, tuberculosis pulmonar, lepra, tracoma, disenteria, rabia, tífus exantemático, dengue, septicemia puerperal, fiebre amarilla, cólera y peste bubónica.

De darse algún caso de estas tres últimas enfermedades, al par que a la Inspección provincial de Sanidad, está mandado que se comunique directamente a la Dirección general.

8.º Defunciones que hubieran ocurrido en la semana por todas las enfermedades anteriormente enumeradas.

El número de nacimientos y defunciones los obtendrán los señores inspectores secretarios de los registros civiles respectivos donde deberán recogerlos. Los datos que se refieren a los casos de enfermedades infecciosas y defunciones causadas por las mismas procederán de las declaraciones y partes que todos los médicos en general deben dar de las mismas a los señores inspectores secretarios según lo que disponen la Instrucción General de Sanidad y la R. O. de 10 de enero de 1910. No cabe pues excusa ya que los registros civiles estén obligados a proporcionar los datos de sus inscripciones de nacimientos y defunciones y los inspectores secretarios de las Juntas deben estar informados de la morbilidad y mortalidad por infecciones que ocurran en su demarcación.

Cuando un inspector secretario tenga a su cargo más de un Ayuntamiento, está obligado a enviar un parte por cada uno de ellos.

La Inspección Provincial de Sanidad tiene a disposición de los señores médicos inspectores secretarios tarjetas impresas para el cumplimiento de este servicio; pero el hecho de no haberlas recogido, no excusa el envío de dichos datos. Tal es el interés con que la Dirección General de Sanidad exige la exacta formación de estas estadísticas sanitarias semanales, que la Inspección Provincial se verá obligada a imponer la multa que señalan las disposiciones vigentes a aquellos inspectores secretarios que no las envíen, y ha de entenderse que deben venir selladas por la oficina de Correos lo más tarde con la fecha de cada lunes, sin excusa ni retraso alguno.

Almería, 5 septiembre 1930.—El Inspector Provincial de Sanidad, Dr. Andrés López Prior.

No cabe más economía. Alcobá completo, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 8 Almería.

Los mil y un días

UN «BAJONAZO»

Ya habrán leído ustedes la noticia de que en la calle de Alcalá un torero ha dado un puntalado a otro torero. Parece ser que se trata de una riña entre «valentones». Puede que sea así. Pero lo que hace de ella una efeméride, hasta cierto punto representativa, es el oficio de la víctima y del agresor: toreros. Una riña de toreros y en la calle de Alcalá de Madrid. O lo que es igual: en el mismísimo centro geográfico de la nación; a muy poca distancia del Obelisco del Dos de Mayo, día en que dió comienzo—es indispensable que vaya empezando a decir—la forma definitiva de la cadena—«vivan las caenas»,— uno de cuyos últimos eslabones fué el dictador. Nuestro Dos de Mayo y toda nuestra lucha por la Independencia pertenece lo mismo a la Historia de España que a la de Francia. En realidad, nuestro suelo fué un botón. Pero quien en el fondo se lo disputaban eran el espíritu patrio y las ambiciones de Napoleón, sino los Bonapartes y los Borbones. Es decir: dos familias francesas.

CEFERINO R. AVEJILLA

Los sucesos de Almería

Madrid.—Con este mismo título publica hoy «El Sol» el siguiente suelto:

«Se encuentra en Madrid una comisión de Almería, que viene a ponerse al habla con el ministro de la Gobernación para informarle de la causa de los desagradables sucesos ocurridos en Almería hace varios días.

La situación de la capital andaluza es de gran intranquilidad.

VISADO POR LA CENSURA

No nos explicamos cómo han podido ocurrir estos hechos ni cómo el gobernador civil de aquella provincia los ha tolerado. Lo cierto es que allí hay un estado de intranquilidad grande, y que todas las clases sociales de Almería han considerado que es ilegado el momento de que intervenga el ministro de la Gobernación, trasladando a los funcionarios que dieron lugar a los sucesos y ordenando al gobernador que proceda con la debida imparcialidad, para dar satisfacción a la ciudad de Almería, agraviada injustamente.»

N. de la R.—Excuso. Hay que trasladar a los aludidos funcionarios y ordenar al Gobernador que proceda con la debida imparcialidad.

Y más que nada, aconsejarle al Gobernador que procure en lo sucesivo no dejarse ganar la voluntad por atracciones catequísticas, bajo las que se encubren intenciones perversas y propósitos tan condenables, que ellos sólo llegan a resolverse en individuos que no pueden acreditar en parte alguna la limpieza de su sangre.

Información local

Gobierno Civil

Durante la ausencia del gobernador civil, señor Fontes Ateán, se ha encargado del mando de la Provincia el presidente de la Audiencia Provincial, don Luis de la Torre Leyva.

—Al recibíros ayer, en su despacho oficial del Gobierno, el gobernador civil interino, señor de la Torre, nos dijo que no ocurría novedad alguna en la Provincia y que no tenía noticias que comunicarnos.

La Permanente municipal

Esta tarde, a las cuatro, debe celebrarse sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente para examinar cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

En los pueblos libres no existen categorías de ciudadanos.

Un hombre que en una Plaza

Aclarando un error

Para un «cantoriano»

Hace ya diez años que, entretenido en ciertas ocasiones, combinando al azar las letras iniciales de los nombres de las personas de mi mayor cariño...

El firmante del artículo «En defensa de la verdad», aparecido en «El Pueblo», no encontrando en mi artículo «Sugestiones» nada que achacar a persona alguna determinada...

Y si el firmante del artículo tiene sospechas de que quisiera molestar en el día a persona alguna determinada, tenga presente que, de querer hacerlo, lo haríamos cara a cara con esa persona, y... en paz. Por lo demás, desde que vivo en ese pueblo, ha debido observar el referido firmante que los asuntos políticos no me interesan ni poco, ni mucho ni nada...

La segunda aclaración la dedicaremos al «maestrillo pedantuelo». Verá usted, el Maestrillo a quien se refiere tiene a la disposición de Vd. su hoja de estudios, en la que podrá observar que las letras y seis asignaturas de que consta la carrera, las aprobó con treinta y seis sobresalientes, con matrícula de honor en todos los años, aprobando la revalida con sobresaliente y obteniendo, además, el título de Honor por oposición. Después de esta humilde profesión, que es la más honrosa que puede elegir el hombre, empezó otros estudios cuya carrera abarca treinta y dos asignaturas, y las treinta y ocho que lleva aprobadas van también con la nota máxima, en su mayoría. Si al terminar estos últimos estudios decidiera trabajar en un pueblo no le convenga tener un maestrillo de esta naturaleza, dejará entonces esas letras para trasladarse a una capital, sintiendo mucho el traslado, porque, con sus escasos conocimientos, ya ha orientado a algunos chicos, que, en esos años, han hecho carreras que reclaman cuatro; por el bien que puede hacer todavía a otros; por el cariño que siente hacia los niños de su escuela, y, sobre todo, por el gusto que puede proporcionar «a los amigos» con su presencia.

Señor «cantoriano»: Lea detenidamente mi artículo otra vez; consulte a su conciencia y verá cómo le dice que ha obrado muy de ligero, insultando sin razón al señor que Vd. llama «espiritista», y de paso a mí. Por él, lo siento; por mí, tengo la tranquilidad de que no me molestó. Ahora bien; si tiene algún chico, y si no, cuando lo tenga, envíemelo a la escuela, y cuando siga de ella verá cómo lo he enseñado a escribir y a vivir en sociedad sin ofender a nadie.

Y puesto que ya será demasiado conocido para Vd., permítame que le diga firmando con mi pseudónimo; el de Vd. no necesita conocerlo; desde hoy en adelante lo interpretaré así: «uno de los que no me quieren». Y como para no querer a una persona hacen falta causas justificadas, allá va ahora mi reto. Reto a usted y a los «cantorianos» todos, a que digan si he hecho o no algún daño o pedido algún favor en perjuicio de alguna persona determinada; en cambio de ello, quedo a la disposición de usted para retractarme, si preciso fuere, la larga lista de los beneficios que ahí llevo repartidos. ¡Quién sabe si usted mismo me habrá pedido alguna vez que le favoreciera! Uge, pues, que los hijos de un pueblo se dirijan siempre respetuosos hacia los que no lo son; pues al insultando repartidos blancos se cosechan injurias, el concepto del pueblo se rebaja grandemente, y es lástima que por el desquite de un militar se pierda un ejercicio.

El Colegio Oficial de Practicantes obsequia con un banquete al doctor don Juan Martínez Limones

FRAT LUCAS
Romeró, 17 Cantoria.

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 3 a 5.
Consulta especial muy económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Desde Berja

¡Adelante!

Por fin, tras un lapso de tiempo de impropio trabajo, se ha constituido en esta — viéndose cumplido los deseos de unos cuantos hombres honrados — una Sociedad llamada «Unión Mercantil».

Le Junta directiva que compone esta Sociedad, y en la cual se halla personal competente con sus cargos, ha admitido gustosa el trabajo que representa una entidad que empieza, y que la cuarta parte de los comerciantes (factor importante para atraerse) no han estado jamás asociados, y cuya labor de darles a conocer nuestro Reglamento, y el fin que perseguimos lleva con tanta atención y develo nuestro competatísimo presidente, don Francisco Vázquez Villarado.

Pronto se confeccionará los presupuestos en este Ayuntamiento, y con tal motivo, un ruego al Sr. Alcalde actual: ¿No podría quitarse esos gravámenes tan grandes que tienen los artículos de primera necesidad? ¿Y el fido eléctrico? ¿Es justo que se pague el 10 por ciento del importe del consumo de fábrica?

En Berja, el jornal máximo del obrero barriero es de 7 pts. diarias; imposible, que este sueldo para una familia con 4 hijos pueda quitarle una pt. diaria, que precisa para el arbitrio de los artículos con que tienen que alimentarse. (Hay que tener en cuenta que trabajan 6 meses al año).

Nunca. Es una medida que debe ser tomada en cuenta, para estudiar su abolición por quien esté llamado a ello. Nuestra misión, como comerciantes, quedó cumplida al protestar de ello cuando se conocieron, dos días antes de ponerlos en vigor, pues ni siquiera los conoció el público con la debida anticipación que marca la Ley. Más tarde, con el Excmo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, y después con el Excmo Sr. Ministro de Hacienda. Hasta hoy, no se ha resuelto nada, y eso no debe ser; es un pueblo quien lo pide y a quien está obligado a dárselo. ¡Comerciantes de Berja! La unión es fuerza. ¡Adelante! No hay que desmayarse. Hemos dado el primer paso de ser hombres conscientes de nuestros derechos y nuestros deberes; ahora más que nunca hay que marchar unidos para llevar a feliz término el programa trazado. ¡Adelante!

A. MANZANO VILLEGAS
Berja, 1930.

Naufragio de un barco pesquero

En la pasada noche se tuvieron noticias en nuestra ciudad de que un vaporcito pesquero, llamado «Punta Doncella», propiedad de don Jacinto Baspino, que salió de este puerto para reparar en La Coruña, naufragó en aguas de Viana (Portugal).

La tripulación del mencionado vaporcito, en su mayoría conocidos en Almería, pudo ponerse a salvo.

Aviso de dividendo

Se avisa a los señores accionistas de la Sociedad «Al Fin Libre», S. A., que desde el día 10 del presente mes pueden hacer efectivo el cupón de 40 céntimos, de las acciones de razón de 40 pesetas, o sea un dividendo de 8 por 100, libre de impuestos. Almería 4 de septiembre de 1930. El gerente, J. Viescino.

La doble tristeza de Ramón y Cajal

El dolor del sabio
He aquí un profundo y doloroso drama. Drama de hogar, recogido, callado, pero terrible en su esencia. A don Santiago Ramón y Cajal, el sabio ilustre que tantas veces ha conseguido para España altos galardones, se le ha muerto su esposa, lo compaña que durante mucho tiempo ha sido su mejor apoyo.

La triste noticia nos ha emocionado. Nos damos cuenta del profundo dolor del sabio. Acaso para él, más que para otro ser humano cualquiera, este zarzapero de la desgracia representa mayor amargura. Los espíritus superiores, como Ramón y Cajal, necesitan al lado un cariño comprensivo, que sepa cuidarles con suavidad maternal. Son siempre niños, y como tales les es más necesaria la mujer que vele por ellos, que esté el tanto de todas esas pequeñas cosas de la vida, que ellos, entregados a la fascinación de su destino glorioso, no saben apreciar, no saben resolver.

El gran hombre de genio suele ser ante la vida un niño. Apenas sabe de lo humilde y bajo de lo cotidiano; por eso están más expuestos que los demás a herirse con las espinas. Necesitan de la mano cuidadosa que les alise el camino, que les rodee del refugio grato y fortalecedor que necesitan para templar su espíritu poderoso.

La esposa de don Santiago Ramón y Cajal, doña Silveria Paganán, ha sabido cumplir tal misión. Fué la mujer y la madre del sabio, que le alentó unas veces, le consoló otras y siempre tuvo ese fino de saber endulzarle los momentos de descañon y rodearle de paz y silencio cuando trabajaba.

La obra de un gran hombre, en ciencia o en arte, depende mucho de su compañera. Que sepa serlo realmente, haciendo agradable la vida, para que ninguna preocupación turbe el trabajo, esa esencial disposición, gracia que necesita el creador, el hombre que vive del cultivo de su inteligencia.

Paz, amor, reposo... Estas prendas inestimables las conocía y supo darlas a su esposa.

El propio don Santiago ha dicho muchas veces, refiriéndose a su mujer: «Lo es todo para mí en el mundo... Y acaso, sin duda, cuando su trabajo era más intenso, a ella se debía, a la esposa.

Por mucho que se esfuerce el trabajo por delicia misma de trabajar, por curiosidad intelectual o por codicia económica, o por vanidad de gloria, nunca se intensifica tanto como cuando la espuela es el cariño de una persona que nos ama. Por los seres queridos, se redobla el esfuerzo, se desea llegar cada vez mucho más allá.

Ahora se queda solo el sabio Solo como un niño abandonado, por mucho que todo el corazón de España se ponga a su lado y lllore con él su pena.

Y en este drama de familia, ha habido algo más terrible que otros, iguales, que se originan en cada hogar. Aquí la condición del doctor preclaro del protagonista, veía acercarse a la muerte; y nada podía contra ella a pesar de su ciencia!

Hace un año apreció la gravedad de su esposa y predijo su fallecimiento para esta fecha. Desgraciadamente no se ha equivocado.

Y es terrible saber que irá a cumplirse, que el diente minador va consumiendo fatalmente la vida.

Lo veía y nada podía hacer. Tenía que disimular ante ella, callar su martirio.

La maravilla de su ciencia, a la última hora, le ha servido para esto terrible: para saber de antemano que se acercaba el plazo irremediable; y para comprender que el hombre, con toda su sabiduría, es como un junco que tiembla en la corriente del río...

Y acaso, pensando en esto, como el niño que ve destruido su juguete, el sabio habrá llorado las más amargas lágrimas y habrá sentido en su alma un desencanto desolador.

La doble tristeza de Ramón y Cajal

El dolor del sabio
He aquí un profundo y doloroso drama. Drama de hogar, recogido, callado, pero terrible en su esencia. A don Santiago Ramón y Cajal, el sabio ilustre que tantas veces ha conseguido para España altos galardones, se le ha muerto su esposa, lo compaña que durante mucho tiempo ha sido su mejor apoyo.

La triste noticia nos ha emocionado. Nos damos cuenta del profundo dolor del sabio. Acaso para él, más que para otro ser humano cualquiera, este zarzapero de la desgracia representa mayor amargura. Los espíritus superiores, como Ramón y Cajal, necesitan al lado un cariño comprensivo, que sepa cuidarles con suavidad maternal. Son siempre niños, y como tales les es más necesaria la mujer que vele por ellos, que esté el tanto de todas esas pequeñas cosas de la vida, que ellos, entregados a la fascinación de su destino glorioso, no saben apreciar, no saben resolver.

El gran hombre de genio suele ser ante la vida un niño. Apenas sabe de lo humilde y bajo de lo cotidiano; por eso están más expuestos que los demás a herirse con las espinas. Necesitan de la mano cuidadosa que les alise el camino, que les rodee del refugio grato y fortalecedor que necesitan para templar su espíritu poderoso.

La esposa de don Santiago Ramón y Cajal, doña Silveria Paganán, ha sabido cumplir tal misión. Fué la mujer y la madre del sabio, que le alentó unas veces, le consoló otras y siempre tuvo ese fino de saber endulzarle los momentos de descañon y rodearle de paz y silencio cuando trabajaba.

La obra de un gran hombre, en ciencia o en arte, depende mucho de su compañera. Que sepa serlo realmente, haciendo agradable la vida, para que ninguna preocupación turbe el trabajo, esa esencial disposición, gracia que necesita el creador, el hombre que vive del cultivo de su inteligencia.

Paz, amor, reposo... Estas prendas inestimables las conocía y supo darlas a su esposa.

El propio don Santiago ha dicho muchas veces, refiriéndose a su mujer: «Lo es todo para mí en el mundo... Y acaso, sin duda, cuando su trabajo era más intenso, a ella se debía, a la esposa.

Por mucho que se esfuerce el trabajo por delicia misma de trabajar, por curiosidad intelectual o por codicia económica, o por vanidad de gloria, nunca se intensifica tanto como cuando la espuela es el cariño de una persona que nos ama. Por los seres queridos, se redobla el esfuerzo, se desea llegar cada vez mucho más allá.

Ahora se queda solo el sabio Solo como un niño abandonado, por mucho que todo el corazón de España se ponga a su lado y lllore con él su pena.

Y en este drama de familia, ha habido algo más terrible que otros, iguales, que se originan en cada hogar. Aquí la condición del doctor preclaro del protagonista, veía acercarse a la muerte; y nada podía contra ella a pesar de su ciencia!

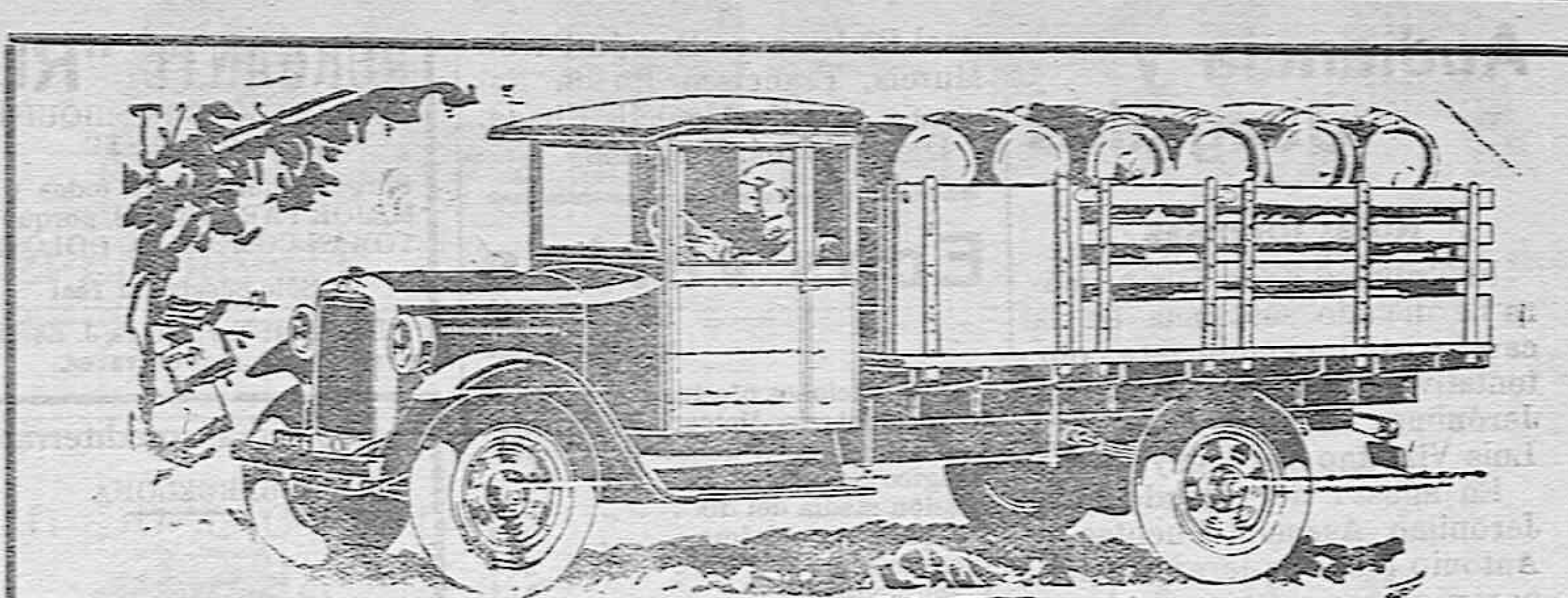
Hace un año apreció la gravedad de su esposa y predijo su fallecimiento para esta fecha. Desgraciadamente no se ha equivocado.

Y es terrible saber que irá a cumplirse, que el diente minador va consumiendo fatalmente la vida.

Lo veía y nada podía hacer. Tenía que disimular ante ella, callar su martirio.

La maravilla de su ciencia, a la última hora, le ha servido para esto terrible: para saber de antemano que se acercaba el plazo irremediable; y para comprender que el hombre, con toda su sabiduría, es como un junco que tiembla en la corriente del río...

Y acaso, pensando en esto, como el niño que ve destruido su juguete, el sabio habrá llorado las más amargas lágrimas y habrá sentido en su alma un desencanto desolador.



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA Informes en Almería: Don Francisco Ruesscas. - Murcia, 57

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man smoking a pipe.

Finska Angfartygs Aktiebolaget. Illustration of a ship.

Vapores fruteros de la Dampfschiffahrts Gesellschaft NEPTUN BREMEN. El magnífico vapor «Vesta» saldrá de este puerto el 8 del actual directo para el mercado de Bremen.

OCULISTAS. Doctores María Amat y María Enciso (de Madrid). Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5 (todo el verano). Paseo del Príncipe, 71, 2.º

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar. Doctor Monroy. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Cirugía general. Matriz y Partos. Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase. CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9. ALCALDE MUÑOZ, 6.

Sólo para señoras. Cocinas PYROS a gas de gasolina. Trabaja sin presión y por tanto sin peligro alguno. Hacen un 25 por 100 de gasto menos que con cualquier otro combustible, teniendo siempre limpia la cocina y evitando el gasto del humo. Venta plazos y contado. Demosstración de 24 horas gratuitas y sin compromiso. Delegado provincial: Pedro Gómez López, Jefe del Olmo, 2, Almería. Se precisan agentes en los pueblos. DJS DJS Spanskellinjen para Liverpool. El magnífico y rápido buque a motor «PINTO» saldrá el lunes 8 del corriente. Para Londres. El magnífico y rápido buque a vapor «CORTES» saldrá el miércoles 10 del corriente. Para informes: Mac Andrews & Co. Limited. Lea el «Diario»

Línea Macandrews. Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas para Liverpool. El magnífico y rápido buque a motor «PINTO» saldrá el lunes 8 del corriente. Para Londres. El magnífico y rápido buque a vapor «CORTES» saldrá el miércoles 10 del corriente. Para informes: Mac Andrews & Co. Limited. Lea el «Diario»

PELUQUERÍA de Claudio Pimentel. Especialidad en corte de pelo y melenas. Departamento independiente para Señoras. Lociones de las mejores marcas. Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

Lea el «Diario»

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa vista recientemente...

Luis Vizcaino acudió en auxilio de Antonio Ramirez, causando a Jerónimo lesiones menos graves.

La defensa de ambos procesados, ejercitada por los señores Muñoz Campos y González Sanjuán...

Para hoy no han sido señaladas vistas de causa alguna en las dos Secciones de esta Audiencia.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Nacimientos: María García Benítez. Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN. Nacimientos: Ginés Beren...

guel Rodríguez, Ramón Pardo Murois, Francisco Rueta Segura y Braulio Alcázar Ubada. Defunciones: Ninguna.

Ecos varios

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico...

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Hospital provincial. Médico de guardia, don Federico Soris; practicante, don Francisco Pérez López.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.

TOLDOS "AURELIA"

Lonas de todas clases para Autos, Camionetas, Carros, Encarados, Velas de Barcos, Embalses, Toldos para comercio y Cortinas.

A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta resmas para el libro del Repartimiento...

PURGANTE "RU"

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA. Sólo cuesta un real.

Comp. Transmediterránea

LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de julio, y 6 y 20 de agosto.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Para todos los servicios se admiten cargas y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados.

Pescados frescos y salazones

José González Vizcaino. CARRTERA DE MÁLAGA 1 Y 3 TELÉFONO NÚM. 16 ALMERÍA.

Farmacia y Laboratorio F. Mirón

SERVICIO ESMERADO PRECIOS ECONÓMICOS ALMEDINA, 2 Y REINA, 14. ESTABLECIMIENTO 72

Noticias de la Provincia

Una riña Adra.—Hoy rieron los vecinos de esta localidad José María Espinosa López y José Manrique Fernández...

Delación de un reclamado Vélez Rubio.—La Guardia civil de este pueblo ha detenido a José Pintor Sánchez...

Rifa La Guardia municipal presentó en la Comisaría, por reunir y escandalizar en la vía pública...

Se vende perro cecorro policía, legítimo. Raza: Cádiz, 9.

Se vende camioneta Ford, último modelo. Raza: Al'varez de Castro, 19.

Por faltar a la moral Por faltar a la moral en la plaza de Santo Domingo, fué detenido y presentado en la Comisaría el súbdito alemán Karl Joseph Gregor.

Ama de cría se ofrece para media leche. Razón: María Aguilera Victoria, calle de la Virgen del Carmen, 15.

Médico odontólogo El día 5 de agosto empezará a pasar consulta en su clínica Paseo del Príncipe, 10, 2º el afamado especialista de Madrid, el farmacéutico de boca y dientes, doctor Fernández Palacios.

Prisión provincial En esta Prisión provincial se registró ayer el siguiente movimiento: Altas.—José Jiménez Cruz y Ginés Rubio Tapia. Bajos.—Ninguna.

El número de reclusos existentes es de 56 hombres y 3 mujeres.

Hacen falta Dos muchachos de 18 a 20 años. Darán razón: Recauchado Fit, calle de Reyes Católicos.

El pallebot "Sor" Ha salido para Cartagena y escalas el pallebot «Sor», con lastre.

Buen negocio Lo obtiene el individuo que se ve libre de piores con el Acrol, que les cura en el acto.

La exposición al público de las listas electorales En los dos Juzgados Municipales se hallan expuestas al público las listas electorales confeccionadas recientemente.

Los electores que no estén incluidos en las listas deben reclamar ese derecho urgentemente. El triunfo de los ideales en las elecciones que se anuncian saldrá de las urnas...

En los próximos comicios, cuando se celebren, sólo podrán votar los ciudadanos que figuren en las listas electorales. En la Capital, lo mismo que en los pueblos, debe constituir una preocupación ciudadana el evitar que pueda privarse a nadie del derecho inalienable del voto.

Hay que prepararse para la próxima contienda, en la que después de más de siete años de Dictadura se va a ventilar el porvenir de España.

Santos de hoy San Zacarías, profeta, el cual ya muy habiendo vuelto de la Caldea, murió en su patria, y fué sepultado junto al profeta Aggeo.

San Petronio, obispo y confesor, en Verona. San German, obispo y mártir. Circula el Jubileo en la iglesia de San Pedro.

Notas de Sociedad

Después de pasar unos días en ésta, ha regresado a Nijar la encantadora señorita Carmenita Jurado Navarro. Llegó precedida de Melilla, acompañado de su esposa...

En Almedinilla (Córdoba), donde reside, ha fallecido, a los 73 años de edad, la virtuosa señora doña Encarnación Valera Martínez...

Los electores que no estén incluidos en las listas deben reclamar ese derecho urgentemente. El triunfo de los ideales en las elecciones que se anuncian saldrá de las urnas...

Desinfección La Alcaldía ha oficiado al director del Laboratorio Municipal para que se proceda a la inmediata desinfección de una casa de la calle de Maravillas (Barrio Alto).

Subvención Don Mario Jiménez González ha presentado un escrito en el Ayuntamiento interesando se le subvencione con 500 pesetas para atender a los gastos que ocasionaron la becerrada celebrada el día 26 de agosto.

Notas religiosas

Santos de hoy San Zacarías, profeta, el cual ya muy habiendo vuelto de la Caldea, murió en su patria, y fué sepultado junto al profeta Aggeo. San Petronio, obispo y confesor, en Verona. San German, obispo y mártir. Circula el Jubileo en la iglesia de San Pedro.

C. Peregrín en Testamentaria

Paseo del Príncipe, 30 COMPRA VENTA Y EXPORTACIÓN DE ESPARTO, ALMENDRA Y CEREALES

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Laitino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga...

Fríos en invierno

Una familia solo puede llevar un mes de 2 años gratis. Admite un cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y paquete en Cámara de refrigeración...

El mejor café tostado se vende en La Equitativa

Mariana, 1 Anúnciese usted en "Diario de Almería"

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS CON LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. EXTENSAS GARANTÍAS. PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA. SUBDIRECTOR EN ALMERIA JOSÉ ROMERO BALMAS. Paseo del Príncipe, 10.

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA" En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad. Tiendas, 20. Teléfono 45

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Estomago después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS. (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Diego Vázquez REAL, NÚMERO 79 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES. Encargos en 24 horas. Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Rames, 52, Almería

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA" SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - PIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS. Encargos en 24 horas. Lea V. los viernes El Teatro Moderno